

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

BARCELONA, un mes UNA PESETA.

3 meses 4 meses 6 meses 8 meses 1 año

PROVINCIAL. Plaz. 4'50 9' 18'

ULTRAMAR y Países de la UNIÓN

POSTAL... Plaz. 9' 18' 35'

Anuncios y Suscripciones al Administrador, Corresponsales y principales Agencias.

LA PUBLICIDAD

EUSEBIO PASCUAL Y CASAS FUNDADOR POLITIVO

EUSEBIO GORDINAS DIRECTOR

MARIANO GARCÍA ADMINISTRADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla del Centro, 26

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PUBLICIDAD-BARCELONA

Teléfono 382

NO ASOMBRARSE POR LAS NOTICIAS DE CUBA

Quedan ya pocos días para terminar la LIQUIDACIÓN del surtido de verano de los locales FERNANDO, 57 y 59, adquiridos en SUBASTA, y que sigue realizándose a precios de verdadero desastre.

Apresúrense todos los que no han aprovechado ESTA GANGA, a concurrir FERNANDO, 57 y 59, antes de que se necesiten los locales para instalar el notable surtido de géneros de la próxima estación. Serán seis reales, Alpacas CINCO reales, Batistas UN real metro y un gran surtido lanas crema.

SEDERÍAS.-NOVEDADES.-CONFECCIONES Ya se sabe.-FERNANDO, 57 y 59

D.ª ANELIA ESPINOSA Y COMPTÉ
de Poblet
HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo, hijas, madre, hermanos, tíos, tías, primos, sobrinos, hermanas políticas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la casa mortuoria Wad-Ras, 198, 1.ª, hoy a las cinco de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de Sta. María del Taulat y de allí a la última morada, cementerio de este pueblo.

No se invita particularmente

LA EMPERATRIZ
FCA DE CORSES

Calle Escudillers Blancs, núm. 2

EMBARAZADAS Consulta gratuita, miércoles y sábados, de 8 a 10. Casa de Curación, ronda San Antonio, 6, 1.ª

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS, EXTENUACIÓN NERVIOSA
SOLUCIÓN HENRY MURE

Fosfatada y Aromatizada por acción de trabajo ó de placer. CURACIÓN CIERTA por el uso de la SOLUCIÓN HENRY MURE.

COLOCACIÓN la desea un sujeto, de mozo de almacén, cobrador ó cosa análoga. Tiene buenos informes Razon en la Administración de este diario.

Terrenos en venta en las Huertas de San Sebastián, calle de Vila y Vila. Informes en la Administración de este periódico.

Se solicita una camarera para ir a París. Informarán: Ausias March, 17 bis, 3.ª

SUSTITUTO se necesita uno del reemplazo de 1890 ó 1890, será bien retribuido. Presentarse calle Princesa, 59, almacén.

GAJON DE SASTRE
Al Diario Catalán, por lo que leo en los Ecos políticos, a cuyo redactor, querido amigo mío a quien agradezco la graciosa defensa que me mereció, no le parecen bien las consideraciones que a vuestra pluma suelo hacer en estos retazos míos. Considero al bueno del colega de alma tan angelical, blanca como la lana del tierno carderito, y por esto sus observaciones que desgraciadamente no puedo leer no me molestan, sino más bien me regocijan, porque las supongo hijas del deseo que tienen los benditos redactores del colega de sumar nuevas voluntades a sus cristianas ideas.

En esta creencia, y para demostrar mi agradecimiento de sus intentos, les brindo el Gajón de sastrero que con estas líneas llevo empezado.

Así como en verano acude a las iglesias en busca del fresco que en ningún otro sitio puede gozarse, así no hay ermita que yo visite, en la cual no busque con ahínco los exvotos de que suelen hallarse cubiertas las vestidas paredes.

El trabajo que me doy para leer las inscripciones que bajo las figuras pintorreadas acostumbra poner los devotos, sale siempre más que recompensado con algunas francas carcajadas que la ingenuidad de los mismos arranca a mi alegre espíritu.

Sacrilegio! dirá El Diario Catalán. No de más apartado de mi imaginación que hacer burla del sentimiento religioso que puede animar a los autores de los exvotos; mas tales desatinos he leído en ellos, que me parece sería conveniente que así como en lo antiguo sin licencia del Ordinario no podía publicarse ninguna obra, así en lo presente no debiera de colgarse ningún exvoto sin llevar la aprobación de algún eclesiástico elevado en letras.

Y qué le parece al colega de la manía de colgar de las paredes de las ermitas ropas usadas, precisamente en graves enfermedades, y llenas indudablemente de gérmenes morbosos que pueden ocasionar serios disgustos a quienes los contemplan ó manosean? Si las faltas de estilo y de ortografía le parecen cosa de poca monta, la salud del prójimo es caso de conciencia ponerla en peligro.

Por fortuna se va perdiendo la costumbre de estos exvotos, porque va cundiendo la civilización y se generaliza la creencia de que

los médicos y las medicinas son los que obran los milagros. Porque vamos a ver: ¿qué le tendría que agradecer a Santa Catalina, un buen hombre que en un exvoto existente en la ermita que esta santa tiene cerca de Torroella de Montgrí, da cuenta de que el médico le extrajo cinco libras y tres onzas de carne de sus muslos? Gritó, dió alaridos y se desmayó; destruyó las sábanas con los dientes y dejó las uñas en las sábanas, pero a pesar de esto tiene que agradecer a Santa Catalina, ¿Qué? Que las cinco libras y tres onzas no fuesen seis libras completas.

No quiero recordar los muchos exvotos que se han hecho célebres por la simplicidad de quien los redactó, y se recuerdan todavía con la risa en los labios, como por ejemplo aquel de la aguja existente en la iglesia de la Bonanova. Pero no quiero acabar este Gajón de sastrero, sin dar una muestra del género, una joya verdadera que he descubierto en la ermita de Santa Catalina antes citada. Sin comentarios, con su propio jugo que resulta sabrosísimo, lo sirvo a mis queridos lectores que verán como lo cómico anida también en los lugares venerados por los fieles católicos.

La pintura del exvoto representa un Cristo y a Santa Catalina armada de una espada descomunal y puesta de pie delante de un hombre sentado en una silla, arremido a una mesa y sonándose las narices. La leyenda escrita al pie dice así:

«Esta figura simboliza un sujeto que en su edad tierna toma por su tutora y Curadora a la Heroe de Christo Santa Catalina Virgen y Martir que tanto se venera en este precioso Olocastro de esta Hermita. Ay, la vida del mundo impetida por la perfidia de los impios le rodó en distintas épocas para hacerle caer alomeno en un precipicio temporal, pero no solamente ampero quizá la vigilante tutora le libertó del caudaloso precipicio, si que a su tiempo lo condujo a alguna distinción entre los buenos. Si. Animo pues Devotos en las adberidades que infiere el mundo caduco, no hay mas partido que tomar que el del Real Profeta: Pequeño Señor contra vos. Amen.

¿Qué les parecen a Vds. las filosofías del caudaloso devoto? A mí me supieron a gloria! Y si El Diario Catalán dijese ser comento, ya sabe dónde puede hallar el original, que sólo es uno de tantos como podría citar si hubiese lugar y tiempo.

MATEO PICO.
T. de Montgrí, 4 de agosto.

HABLEMOS DE CUBA

Ante la guerra de Cuba nos encontramos con un problema difícil: un mal Gobierno y una mala dirección. Pero dadas las circunstancias, hay que pasar todo por alto. Ahora el país está pagando sus faltas de iniciativa y su abandono. Cuando se quema la casa no hay que atender a maldecir de los descuidos del casero sino a apagarla por todos los medios posibles y humanos.

Si no hubiéramos dejado a la restauración enviar empleados prevaricadores a Cuba, si en la isla se hubiera gobernado mejor, no tendrían ahora pretexto esos miserables para levantarse en armas contra España.

Ahora ya no es el Gobierno el que entra en juego, es la nación entera. Hay que empujar, hay que hacer abstracción de la gente que aquí tenemos al frente del poder, para dedicarnos a dominar el fuego que amenaza acabar con nuestra última provincia americana.

Por eso, aunque sea a regañadientes, no hay que provocar conflictos en la Península; este Gobierno y los interiores no merecen nada, pero no hay que hacerlo por ellos sino por la patria.

Que caiga el baldón sobre todo aquel que intente soliviantar a nuestros soldados con pretextos de la clase de guerra que en Cuba se hace.

Alguno mal aconsejado, bien con hipócritas compases, bien con gritos desentonaos, favoreciendo consciente ó inconscientemente a los manifiestos, trata de hacer trabajos que habrán de redundar en perjuicio del país.

Antes es la patria que la monarquía y que la República, y si ésta había de venir por una insurrección al embarcarse para Cuba las tropas, no las queremos. Afomunadamente no somos conservadores para jugar con los intereses de la nación española.

Hacemos estas insinuaciones porque se nos ha dicho que hay desgraciados que intentan crear dificultades para que no vayan los socorros que están preparados para la próxima expedición.

En Cuba hay que triunfar cueste lo que cueste. Una vergüenza sería que unos miles de negros y mulatos se posesionaran de aquel rico florón, por disensiones en la Península. Y todo el que no piense así no es español ni mucho menos republicano.

Nuestras cuestiones interiores ya las solventaremos cuando llegue tiempo oportuno; que lo pasado, hasta la insurrección nos puede servir de lección para no entregarnos de nuevo a los Cánovas, los Romero, los Bosch y otros aventureros políticos.

Ahora hay que soportar las consecuencias. Es preciso no crear dificultades; animar (aunque no lo necesitan) a nuestros soldados, y sacrificar nuestros intereses para concluir aquella guerra.

Tenemos la espada de nuestro pundonor, y si esto no bastara, las injusticias que con nosotros está cometiendo la prensa extranjera.

A despecho de todos, todavía tenemos

alma y sangre suficientes para hacer valer nuestra razón y nuestro derecho. Tenemos la ventaja de crecernos con los contratiempos. Y una nación que en lo que va de siglo ha sufrido dos invasiones, dos guerras civiles de muchos años, dos colonias y continuas revoluciones y está tan entera y tan corajuda como está demostrando ahora, no es ninguna Turquía ni ninguna Polonia.

Nosotros somos optimistas, tenemos fe en España porque somos muy españoles; y lograremos dominar los contratiempos que desde hace muchos años pesan sobre el país, a poco que en todos se despierte el sentimiento patrio.

Tanta confianza tenemos en ello, y tanto lo vemos así, que conforme van creciendo nuestros enemigos en Cuba y en el extranjero, más fácil creemos nuestro triunfo próximo y completo.

Felizmente para nuestro honor y nuestra independencia, todavía nos manda al general «No importa».

Ecos políticos

De Cuba se reciben noticias de nuevas acciones y como siempre del triunfo de nuestros soldados.

Eso no privará que mañana vengan los periódicos extranjeros diciendo que los insurrectos han ganado batallas campales y que han hecho prisioneros a nuestros generales.

Porque aunque allí hagamos saños, demonios han de ser para los periódicos asalariados.

Hay que sufrir esta avalancha de odios y calumnias, pero tenerla siempre presente.

¿Cómo andaremos de política que los periódicos tienen que tomar como recurso a D. Ramón Nocedal?

Este buen señor ha ido a Azpeitia. Después de ir una misja, que para estos neos es el aperitivo, asistió a un almuerzo, pronunciando a los postres el obligado discurso.

En el día a entender la posibilidad de una evolución hacia el campo silvelista, y por lo tanto hacia la dinastía.

El pretexto es el afianzar el imperio de las ideas religiosas.

El mismo pretexto que dió el mestizo Pidal.

Para apostar nunca falta un motivo al parecer justificado.

El monstruo se va a Santa Ageda. Durante su ausencia queda encargado de la dirección de la política el Sr. Cos Gayón.

Afortunadamente ahora no hay política, que de haberla, buena se iba a poner en tales manos.

En vista de la negativa de Mohamed Torres a castigar a los asesinos del sábito alemán recientemente agredido, el representante de Alemania en Tánger ha enviado a Fez un energético ultimatum.

La situación es grave. Ahora debe aprender Tyroonel de lo que hacen los alemanes, para que, cuando llegue el caso, haga él lo mismo.

Pero ni por esas.

El duque, en vez de un ultimatum, enviará, no marra, un último atun.

¡Buena se ha armado con el hombre salvaje que ha venido a Barcelona para exhibirse!

Unos dicen que es un antiguo guarda de consumos protegido del excaudate de Gracia Sr. Felu y Martí.

Otros que es un vecino de San Cugat del Vallés, casado y con hijos.

Otros que es un alemán que sabe jugar al dominó; otros que es un francés que está suscrito al Petit Journal.

Nosotros creemos que es Carlos VII que ha querido hacer una hombrada como el príncipe Jaime.

Ha querido visitar a los que nunca serán sus vasallos y ha excogido el traje más a propósito.

Leemos: «Y cómo se explica esto? ¿Cómo explicarse el anacronismo de que hace cinco meses clamaran los representantes del país contra el número excesivo de oficiales, médicos, veterinarios y hasta curas del Ejército, y hoy sea indispensable doblar casi el número de aquellos?»

La explicación de esto es tan inexplicable como la de todo lo que se hace en España. que el general Martínez Campos no tiene oficiales de la reserva. Y a éstos los paga la nación los cuatro quintos del sueldo que tendrían un activo, sólo por el gusto, sin duda, de tener millares de oficiales que sobran!

De nada que carecemos de oficiales para Cuba teniendo oficialidad para mandar todos los ejércitos de Europa.

Pero es porque al Monc borbonico se le ha puesto en la mollera que los oficiales de la reserva son peligrosos.

Si lo que aquí pasa no sucede en ninguna parte.

Telegrafía: «El Sr. Romero Robledo prepara una nueva combinación en el personal de Gracia y Justicia.»

«Hay que echar a temblar!»

Por los hilos: «Se dice que el señor obispo de Madrid-Alcalá ha visto al Sr. Bosch, a fin de conseguir mayores ventajas en favor de la enseñanza de Religión y Moral.»

Por conseguido.

Porque el excedente Bosch y Fustegueras es el gran agradador de todos los Segismundos.

Si un obispo le pide la luna, se la da.

El Diario de Barcelona en un artículo encomiástico sobre el P. Blanco García: «El P. Blanco nació en Astorga; por consiguiente es paisano de las sabrosas mantecadas y del insipido D. Pio Gullón.»

«Que amigos tienes, Benito!»

Desde hoy en adelante no podremos ver una sabrosa mantecada de Astorga sin acordarnos del P. Blanco García.

Hay panegiristas que le estropean a uno.

Afirma La Época que tan pronto como el Gobierno tuvo noticia de las manifestaciones navales que realizan en los presentes momentos en la bahía de Tánger varias naciones y entre ellas Alemania, Italia y Holanda, y en consideración a los altos intereses que España defiende en África, resolvió que fueran al citado puerto los buques que componen la escuadra del Mediterráneo, que son el acorazado «Peláyo», el crucero «Infanta María Teresa» y el «Marqués de las Encarnadas».

a estos barcos se usará el crucero «Vizcaya». La escuadra marchará a Tánger a la mayor brevedad.

Nos parece bien.

Ahora Dios haga que no nos suceda algún fracaso, porque estos asuntos marroquíes son fatales para nosotros.

Y a propósito de Marruecos. Ha sido indultado el moro que agredió a un centinela en Melilla.

Después ha sido entregado a los moros para que lo castiguen.

Es decir, para que no le hagan nada.

¡Así, así! ¡Energía, mucha energía!

Junta de rabadanés... «Los Sres. Cánovas y Bosch y Fustegueras han celebrado una conferencia, habiendo tratado de la reorganización del Consejo de Instrucción pública. Pronto se firmará un decreto disponiendo los traslados de cátedras.»

Otra degollación de inocentes.

CRÓNICA MADRILEÑA

El Heraldo de hoy puede decirse que me da hecha esta crónica madrileña con la publicación de las entrevistas de uno de sus redactores con los Sres. Castelar y Silvela, asunto que no puede ser más de actualidad y del que en todos los círculos se habla comentándose cuanto los dos ilustres políticos han dicho.

Creo yo que algo de estas entrevistas ha adelantado ya LA PUBLICIDAD por telégrafo a sus lectores, pero así y todo no estará de más ampliar el relato, ya que se trata de asunto de importancia y de tan autorizadas opiniones.

El Sr. Castelar se ha mostrado optimista en extremo al tratar de la cuestión cubana y su verdadero patriotismo, su españolismo se lo hace ver todo de color de rosa. Ni entre los ministros, ni en círculos militares, donde se conoce la parte técnica de las cuestiones militares, ni en ninguna parte, hemos encontrado una nota más simpática a la opinión que la que el Sr. Castelar da al Heraldo.

Si sus profecías ó sus opiniones son justas y fundadas el tiempo es el encargado de demostrarlo. ¡Ojalá no se haya dejado llevar de sus deseos el Sr. Castelar!

He aquí una parte de la conversación habida entre el redactor del diario madrileño y el ilustre tribuno, parte la más importante ya que contesta a temores sobre quebranto de la integridad del territorio antillano.

«Eso no puede ser, dice. La isla de Cuba es el broche de brillantes de esa cadena de perlas de España que empieza en Mahón y termina en Filipinas.»

Toda la sangre de España, todos los tesoros nacionales habrían de agotarse antes de perderla. No, no puede vencer la rebelión. Esos intentos locos de hijos desnaturalizados, que ingratos atormentan a la madre que les dió vida y calor, serán prontamente sofocados.

La doctrina de Monroe no puede tener realidad, y no la tiene. Europa tiene y tendrá sus colonias en América. Los Estados Unidos podrán ser un pueblo perturbador, pero no son ni serán conquistadores.

La confianza en la victoria es la mitad de la victoria—añadió—España no puede dudar de ella, porque tiene fe.

No pueden discutirse nuestros derechos a la posesión de la hermosa Isla, y porque los locos perturban no ha de cederse.

«España vencerá, pero es preciso vencer pronto, porque los gastos de las guerras modernas son grandes.»

La actividad y la rapidez con que se envían los refuerzos; el entusiasmo con que marchan los soldados a pelear por la patria y las heroicidades con que escriben las páginas de la guerra, son ejemplo hermoso que da España a Europa, donde con desconocimiento tan grande se están tratando estos asuntos.

Tengo fe ciega—nos decía—que en el mes de octubre habrá cambiado todo y que pronto se hará sentir a los rebeldes el peso de nuestra acción militar.»

Y he aquí ahora, como nota simpática de verdadero patriotismo, lo que el Sr. Castelar opina respecto de las luchas políticas, mientras dura la campaña de Cuba:

«En estos momentos, lo patriótico, lo nacional es dar calor al Gobierno, y no me fijo en su significación política. La tregua debe ser ciega, y para serlo, no pueden despertarse las pasiones y las miserias políticas en una lucha electoral. Nadie me gana a parlamentario; pero es superior el interés de la patria, que nos obliga a vencer pronto, acallando los ruidos y las luchas de los partidos por el momento.»

En cambio si el Sr. Castelar cree que no debe pensarse en convocar el cuerpo electoral, el Sr. Silvela es de opinión completamente contraria.

He aquí lo que ha dicho: «Entiendo que se arroja el Gobierno aplazando para enero ó febrero las elecciones. Los Gobiernos se fortalecen en las Cámaras. Pasar muchos meses sometidos a la murmuración, a las habillitas y a la política de entre bastidores, es mucho peor que presentarse ante el país.»

El ejemplo que dieron los partidos en la cuestión de Melilla, demostró que cuando hay por medio una cuestión nacional, el patriotismo impone respeto, sin perjuicio de exigir más tarde las responsabilidades, si hubiere lugar a ello.

Además, si las Cortes no se reunieran en noviembre, como, por lo visto, no se reunirán, me temo que no se puedan discutir y votar nuevos presupuestos.»

Y en cuanto a la cuestión de Cuba, sin mostrar el Sr. Silvela tan optimista como el señor Castelar, no por eso abaja menos esperanzas de que el resultado será satisfactorio para España, apoyando su aserto en la confianza que tiene en el general Maxner Campos, en el número de refuerzos mandados y en la constancia y discreción del ministro de la Guerra.

Y finalmente, buscando tema en la conversación del Sr. Silvela, encontramos al principio un parrafito referente a aquellas cartas de un vecino de Passages, que no hace muchos días tanto ruido armaron.

Dice el Sr. Silvela que fué un pasatiempo literario, y hace luego grandes protestas de adhesión al trono y de respeto a las instituciones.

Lo cual que, el tal pasatiempo hizo pasar un mal rato a los exámites del Sr. Silvela, y lo dicho dicho se queda.

Ha a terminar aquí esta crónica, pero encuentro una noticia que viene de perilla como nota final.

«Se ha indultado ya al moro de Melilla! ¡May bien hecho! Si lo decíamos no hace ocho días.»

A un moro que alca a un centinela no hay

que fusilarlo. Si no fuera moro, si fuera español, por ejemplo, ya era otra cosa. Entonces el indulto no procedía.

Y en lo que mejor ha obrado el Gobierno español, he sido en no querer ni castigarlo. ¡Se ha dispuesto entregarle a las autoridades de su nación para que aquellas le impongan el castigo que juzguen justo!

Castigo que ya suponemos cual será. Por haber atacado a los soldados españoles... una cruz, digo, una media luna (si son medias lunas las condecoraciones marroquíes) y si puede ser pensión de y todo.

Madroneo.

Correo extranjero

DE LOS BALKANES
Parece que la situación política en los Balcanes ha mejorado. Los cambios que debía producir la muerte de Stambuloff no han pasado de incidentes, sin resultado; y, en presencia de la voluntad unánime de las potencias, claramente afirmada en Sofía, de no tolerar una extensión indefinida de la agitación macedónica, que salvo algunos revoltosos en la frontera, quedará pronto liquidada.

Esto no impide que el problema del día, es decir, el gobierno que está reservado a Bulgaria, quede sin resolver. La atención del mundo político está dedicada menos al príncipe Fernando en Carlsbad, que a la delegación que el metropolitano búlgaro ha conducido a Viena, después de haber recibido en Sampetersburgo la acogida de que dimos cuenta.

No puede subsistir ninguna duda respecto de la misión, podría decir diplomática, que le fué confiada. Suponiendo que los comisionados no tuviesen poderes del Gabinete Stoitoff del príncipe, es cierto que estaba autorizada para buscar un medio de relación con la gran potencia del Norte. Lo ha conseguido? Eso es lo que se ignora. Nuestros lectores recordarán la información recibida por la Gaceta de Colombia, en la que se exigía por Rusia la conversión a la ortodoxia, sino del príncipe Fernando, a lo menos del joven príncipe Boris, como prueba de reconciliación próxima y de reconocimiento a la dinastía de Coburgo.

Una nota diferente ha publicado la prensa rusa que se considera más ó menos inspirada. El pueblo ruso y el pueblo búlgaro no tendrían necesidad de reconciliarse, no habiéndose desunido jamás; lo que debería haberse en la elección de un príncipe para la Sobranía regularmente convocada a este efecto, para ponerse en regla con lo expresado en el tratado de Berlín.

Los diarios ingleses y alemanes comentan esta noticia para denunciar la conducta impolítica del príncipe, quien se halla, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared. No habrá ganado nada en Rusia, y se ha enagenado las simpatías de la triple alianza é Inglaterra.

Este razonamiento parecerá a muchos hecho a la ligera. Los acontecimientos han demostrado que era imposible hacer política antirusa en Bulgaria. Por haberse intentado el príncipe Alejandro de Battenberg ha sucumbido con poco honor, y la misma suerte tendrían todos los que intenten similar.

El punto débil de la política del príncipe Fernando es el haberse comprometido, por los consejos de Stambuloff y de los que le rodeaban, en la cuestión confesional. La ortodoxia es el artículo más esencial, no se olvide, en las aspiraciones del pueblo eslavo. Pero después de haberse comprometido el príncipe, es muy difícil deshacer lo que ha hecho; seguramente su dignidad sufriría con la conversión del príncipe Boris, si ésta es la solución preconizada por un grupo numeroso de patriotas búlgaros.

No cuanto a Rusia se comprende que no saiga de la expectativa. No ha sido esta nación la que ha creado esa situación embarazosa en que se revuelve el príncipe. Suceda lo que suceda, Rusia recibirá los frutos de su larga paciencia. Si el trono de Bulgaria vaaca nuevamente, cualquier candidato que no fuese del agrado de Rusia, tendría que provenir sin mañana.

Este razonamiento parecerá a muchos hecho a la ligera. Los acontecimientos han demostrado que era imposible hacer política antirusa en Bulgaria. Por haberse intentado el príncipe Alejandro de Battenberg ha sucumbido con poco honor, y la misma suerte tendrían todos los que intenten similar.

El punto débil de la política del príncipe Fernando es el haberse comprometido, por los consejos de Stambuloff y de los que le rodeaban, en la cuestión confesional. La ortodoxia es el artículo más esencial, no se olvide, en las aspiraciones del pueblo eslavo. Pero después de haberse comprometido el príncipe, es muy difícil deshacer lo que ha hecho; seguramente su dignidad sufriría con la conversión del príncipe Boris, si ésta es la solución preconizada por un grupo numeroso de patriotas búlgaros.

No cuanto a Rusia se comprende que no saiga de la expectativa. No ha sido esta nación la que ha creado esa situación embarazosa en que se revuelve el príncipe. Suceda lo que suceda, Rusia recibirá los frutos de su larga paciencia. Si el trono de Bulgaria vaaca nuevamente, cualquier candidato que no fuese del agrado de Rusia, tendría que provenir sin mañana.

MERCADO DE LA HABANA

VENTAS SOBRE MUELLE
Servicio especial de LA PUBLICIDAD
Nuestro corresponsal exclusivo nos remite el siguiente Listín de precios:

VINOS	Duros
Pipas tinto Torres...	36 a 37
» » Huguet...	36 a 37
» » Rómulo Bosch...	34 a 35
» » Jané...	32
» » Balaguer...	33
Cuartos Navarro Torres...	37
» » Rómulo Bosch...	38 a 39
» » Balaguer...	36
» » Huguet...	no hay
» » Mestre...	35
» » Alella Torres...	36
» » Rómulo Bosch...	37 a 38
» » Via...	35
» » Balaguer...	35
Octavos seco Torres...	37 1/2
» » Rómulo Bosch...	37 1/2
» » Jané...	35 1/2
Décimos mistela Torres...	4
» » Rómulo Bosch...	4
» » Jané...	4

20 de julio de 1905.

LO DE CUBA

El comandante de Ciego
Los diarios de Cuba llegados últimamente relatan el combate de Ciego, uno de los más importantes que se han librado, en los siguientes términos:

El primer encuentro
A las once y media de la mañana la fuerza del comandante Sánchez, del batallón de Bayamo, número 6, que había recibido una orden del coronel Sr. Jimas, con el primer teniente Ibañez, del tercer Peninsular, que con 56 hombres salió de Jiguani, emprendió la marcha desde Baire hacia el Ciego con 11 oficiales y 314 individuos, pasando por Casave, Ramón y Chupadores.

En el Casave había, persiguió y desbancó una avanzada insurrecta, quitándole 8 caballos, 2 monturas y una pistola, seguido avanzando hacia el Ciego hasta encontrar una trinchera que el enemigo había levantado para interceptar el paso por el camino que forma una especie de cañada que conduce a una hondonada donde convergen otros y que defienden las lomas que en su alrededor se alzan.

Nota: la trinchera, el enemigo se retiró y nuestras heroicas fuerzas avanzaron; y apenas penetrar en aquel malhadado interior sufren un fuego horrible por ambos flancos y por el frente, sin que puedan evitarlo los fuegos de nuestra fuerza, que se habían dispuesto a 800 metros del centro y que tienen que reorientarse.

Combate cuerpo a cuerpo

A los diez minutos el fuego era general, y el enemigo, en número de 900 a 1.000, según se dice, avanzando se lanzó sobre nuestras fuerzas, el combate es cuerpo a cuerpo, al arma blanca y de fuego, y el enemigo si se retira ante el volcán de fuego de nuestros fusiles y las puntas de nuestras bayonetas, es para cargar con más ímpetu sobre ese grupo de héroes que entonces en proporción de uno para cinco, no cede un palmo de terreno, y los que caen heridos entregan las manecillas a sus compañeros para que el enemigo no se las coja. Qué espectáculo más sublime, el enemigo grita viva España! hace toca-toca sus cornetas alio el fuego, con las contrasignas de nuestros batallones, queriendo sorprendernos, tratando de hacernos creer que son dos columnas del ejército, las cuales se arrojan, pero es inútil, el color negro de sus rostros no puede engañarnos, y a esa estralagema se responde atacando seis veces a la bayoneta formidable, posiciones.

La noche se aproxima, el enemigo se ofrece, y no queda más recurso que retirarse, así se ha ordenado y por escalones, hasta que, tomando nuevas posiciones nuestras fuerzas, repiten el ataque con más ardor y entusiasmo que antes, haciendo al enemigo desaparecer.

Un héroe

La obra de los heridos realizada por el médico Sr. Orzá, el héroe de la acción, ha sido un episodio, pues a cuantos duraba, las balas hacían estéril su trabajo, realizado con valor y energía, y hubo de abandonar para combatir, y por qué no de irlo con su heroísmo salvó cuarenta de nuestros soldados, que hubieran muerto a manos del enemigo, pues con un pie destrozado por un balazo, reconstruyó algunos, auxiliado del sargento Lozano, otro héroe, y recuperó cajas de municiones y ordenó la retirada por escalones, paralizando los ataques del enemigo; y así, haciéndose montar en un caballo, llegó a Jiquaní con sus bravos españoles.

Actos vandálicos

Los actos de barbarie realizados por el enemigo, sólo merecen compararse con los de las tribus africanas, y en verdad que la comparación no se necesita, que descendientes de ellos eran en su inmensa mayoría los que han rematado los heridos en el campo de la acción, y el primer ejemplo fue el doctor Fernando, que cayó herido y le fué separada la cabeza de su machetazo, que le asió un grupo de treinta ó cuarenta negros, sin que pudieran impedir diez valientes que a bayonetas le defendieron y que sin duda cayeron muertos sobre el cuerpo de su capitán.

También ha muerto el primer teniente don Pedro Marín, que gravemente herido erguia su cabeza para decir a sus soldados: ¡adelante, no volver a la espalda a esos cobardes; adelante! Viva España! Y así estalló su último suspiro.

Resumen de la jornada

Todos los oficiales y soldados han realizado verdaderos actos de heroísmo, como lo prueba las heridas de importancia recibidas por el capitán D. Antonio Sánchez y primeros tenientes D. Emilio Ardizoni y D. Julio Ibáñez, y diecisiete soldados.

Los más distinguidos han sido desde luego el comandante Sr. Sánchez, jefe de la columna, y sobre todo el médico Sr. Orzá, a quien todos juzgan acreedor a la cruz aladrada y al empleo; el primer teniente Sr. Ibáñez, que, aunque herido, continuó al frente de su tropa; el segundo teniente D. Mauricio Pérez, y los sargentos Lozano y Arcuaga.

Las bajas sufridas por el enemigo son, con toda exactitud, 200 entre muertos y heridos, de los que se sabe que 115 han correspondido a la partida de Macao (José) y el resto a las de Habi y Estrada (Joaquín).

O todos ó ninguno

Dice El Liberal de Manzanillo: «Ayer llegaron 17 prisioneros de la guerrilla local, que fueron puestos en libertad por el jefe insurrecto Sr. Masó, acatando las últimas palabras del cabecilla Amador Guerra que así lo suplicó al expirar. De ellos vienen algunos heridos, quienes refieren que durante el tiempo que estuvieron presos se les guardaron toda clase de consideraciones.

Se dice también que se había dado orden de fusilar a los cubanos; pero que los peninsulares manifestaron que si habían de matar a sus compañeros lo hicieran también con ellos, puesto que así correrían todos la misma suerte, y que lograron con su noble y generoso rasgo, o como ver a sus jueces.»

Dos granadas

En Nicotia, donde se sostuvo bastante el enemigo vociferando y haciendo fuego desde las lomas, que por su difícil acceso no permitían un ataque rápido é inmediato; el jefe de la columna, aprovechando la pieza de Piñena que le iba, ordenó que se les desparase una granada, habiendo cumplido la orden con tan feliz acierto en el cálculo de la distancia que separaba la pieza del enemigo el simpático teniente de artillería D. José Guerrero, que al colocar la granada materialmente es el centro del grupo insurrecto, produjo un momento de verdadero entusiasmo en nuestras tropas.

La dispersión fué inmediata, y todavía Guerrero dio otra granada en la zona de huida, apagando con esto las destempladas voces y el cobarde fuego con que alardeaban de valientes aquellos poco firmes combatientes.

En los diarios de Bayamo leemos que iba el capitán D. Ramón Milla con 60 hombres del regimiento de Simancas por el camino de Guaso y encontraron las fuerzas insurrectas que mandaba el cabecilla Aldana, y fueron batidas a pesar de ser superiores en número, siendo al cabecilla en su momento matando siete insurrectos. Nuestras tropas no tuvieron bajas. Dicho capitán ha sido propuesto para el ascenso inmediato por los servicios que le ha prestado y especialmente en la acción de Jorito.

LOS BUQUES FANTASMAS

El Congreso de salvamento que se ha celebrado en Burdeos ha sido muy interesante. Contribuyó a la utilización de los métodos de salvamento, a la propagación de sus principios y a la publicación de los progresos realizados. El salvamento, bajo todas sus formas, descansa en un sentimiento de estimación y solidaridad mutuas. En este orden de ideas se ha visto con gusto el voto emitido por el Congreso de Burdeos, de celebrar anualmente y en una ciudad designada por sorteo un Congreso de salvamento, en el que deberán estar representadas forzosamente todas las sociedades de salvamento.

Es esencial, en efecto, que en esa obra humanitaria cada uno aporte regularmente los resultados de sus observaciones y experimentos, con el fin de poder llegar a determinar exactamente cuáles son los medios

más sencillos, prácticos y económicos que permitan combatir los peligros y accidentes en sus formas diversas.

En lo que concierne a la navegación, por ejemplo, hay muchas cosas a estudiar; hay lecciones que han de desaprenderse y realidades que han de sustituirse a ciertas lecciones.

Una de ellas es la famosa leyenda del buque fantasma, que tiende a desaparecer su poesía, conservando una realidad siniestra que debe de ser combatida con el concurso de todas las nauo nauticas.

Recientemente, un buque alemán tuvo que arriar a un puerto francés por haber recibido en la travesía un choque inquietante del que se dió en seguida la explicación.

Durante su travesía por el Atlántico el buque fué atacado por un pez espada, cuyo espóndilo quedó clavado en la banda del buque. Era la lucha narrada de David contra Goliath, pero que si el buque no hubiese tenido los fondos forrados de cobre habría probablemente naufragado.

Quien sabe cuántos barcos habrán sido víctimas de esta especie de buque fantasma? El pez espada, el Xiphus gradius que abunda en algunas regiones del Mediterráneo y del Atlántico, es un pez enorme, de costumbres muy tristes; pesa unos 450 kilogramos y mide de cinco a seis metros; en lugar de natic una espada de dos metros de longitud. Nada con una rapidez extraordinaria, y cuando no le agrada un bicho, sin que nadie sepa por qué razón, carga contra la embarcación con la violencia que lo aguiere y hacer naufragar.

Una aventura singular sucedió a un buque de pesca en las costas de América cerca el cabo Montok. Un pez espada de 13 kilogramos, se dió la ruta de la embarcación como un perro; cuando los pobres marinos quisieron virar, el pez espada se enfadó y lanzándose contra la barca le asió un golpe tremendo. Afuoradamente la espada del pez es como la lanza de Aquiles que curaba las heridas que hacía; se rompió al ir a dar en la barca y quedaba clavada en las caías del buque privando la entrada del agua, sería ciertamente beneficioso que en los mapas que usan los marinos se indicasen los puntos en los cuales abundan esos peces peligrosos.

El verdadero «pez fantasma» no es el pez con espóndilo, sino los cascos de buques naufragados que flotan en las aguas costeras un gran peligro para los marinos. Los americanos los designan con el nombre de derelicts, cañotes sin descanso; un acuerdo internacional sería provechoso para expurgar los mares de los invisibles destructores.

El Army and Navy Register, de los Estados Unidos ha publicado recientemente una lista conteniendo 139 cascos que navegan errantes por los mares. Si bien vagan siguiendo la corriente del Gulf-Stream. En cinco años 38 buques han tropezado con los restos de naufragios causando la pérdida total a seis.

Termina la revista americana reclamando el auxilio de los gobiernos, y de las sociedades de se. uros marítimos para limpiar los mares de peligros invisibles que no están ni puen en estar señalados en las cartas de navegación.

J. M. J.

UN SACERDOT CALUNNIAT

Con este título nos remite el insignie poeta mosén Verdager las siguientes líneas:

«Contra mi voluntad y ad gran pena del meu cor, com may la haja salud, Deu ho sab, torno a pendre la ploma, demanant justícia a las personas de bon or y recte judici. Lo día 17 del passat mes de juny doni compte al public de una trista situació, en un comunitat que volia per tot Catalunya. Ella, callant, ab esprit de caritat, los noms de lloch y de persones, me planja de les prohibidas agresiones de que era víctima, per lo delicat de seguir lo concell del mateix Jesucrist: Quan vos perseguia en aquesta ciutat, fugia a una altra. Donchs aqueses tentatives se repetiren, fins al 14 de jolih, fentme seguir y perseguir, fins en lo temple del Senyor, per gent mal intencionada, posantme llasos y paranyas en tots los carrers, per ferme donar una ensoyegada y tenir, sino un motiu, una ocasió per posarme la ma a sobre y portarme a Vich. Y juna canongia me volien donar allí, quan se m'hi vol portar, per no dir arrojegar, ab tanta pertinacia, y axó de pressa y corrent, avans que la gent me veia sa y bo y a la llum de la veritat se despostrava la infamia! Es per tancar-me, en aquell Assajo, que també servex de mamón. Ab aquesa, a tan poca cristiá, óms vegades, s'ha probat de reunir uns quants meiges, per traure un dictamen, declarantme alienat, mes, en honra de la classe de diu, no s'ha trobat que s'hi venga. La idea de recloureu allí es, sencillament, per asistirme de les persones que m'ho volen, des deceptors amichs de la premsa, que havetes presta la pena de fixarse en mon trist assumpte, no m'ostren caritat y benevolé; y, sobre tot, perquè sol, ab d'entre, ab la horrible realitat de vuestros pres d'entre, ab del que, jo mateix me confonga, se enterbolida mon enteniment y quedan inutilizadas las violencias, sabudes y les ignorades, per poder respondre deus a mas de sensors; ara veger si teniam raho de tancar-lo.

No he tinguda la obediencia de Isach, entregantme, ligat de brassos, a un sacerdot mitat; perquè allí la veu de Deu he aconcehida y en mon cas la veu de Deu ó la de la conciencia, que es lo mateix, no m' dexa obeir; molt al contrari, avans de entrar abont se m' vol dar y de dexarme enterrar en vida, fígaré una sentencia de mort.

Donchs ara, veyent que, per no voler jo poser lo cap al pitó, se m' acaba de castigar, retirantme las llicencias de celebrar la santa missa, amich consol que tenia en esa vall de miserias; veyent que me perseguidores son alts y poderosos, que tenen totes las influencias, sobre tot la del or, sota les quals aquest hemil sacerdot podria quedar safat lo mateix que un gra de blat sota la mola; no quedantme altre camí, vaig a defensarme jo mateix, ab la ajuda de Deu, a axecar lo veí y a revelar, ab tota sa nueva, a veyx misteri de iniquitat, que semblaria increíble.

Contaré breu y respectuosament ma entrada, ma estada y sobre tot ma sortida de la casa del mal concellat senyor marqués de Comillas, d' aquella casa, abont, en premi de haverlos dedicat ab la flor de meo anys la poema de la Atlántida flor de ma existencia, al vèurem vell, se m' posa a la porta, com un gos, ab una puntada de pes. A un gos no se l' desterra, però se li fa cosa pitjor: se diu que es foll; si vola mal a un gos digas que es rabioso. Donchs inspirantme en a veyx adagi, a mi m' feren una cosa y altra, llansantme a Deu hores lluny, perquè no contaminés la casa, ni los nona als devots que la volian ab la boca oberta, injuriat, calunniat, en la miseria, endentat com un natural en tanta anys d' exors y d' alimoyner, y per últim, enoyat ab la nota que no cal repetir, a l' de multar-me per tota la vida, com si l' oprimí y l' trepitjari a un pobre, y més quan aquest pobre es un mestre de Deu, no fos un soci contra el Repertí Sant. Contaré ma estada en lo santuari de la Verge de la Glava, única estrella que he vista sonriurem en ma llarga y negra tempestat. Explicaré, hi per randa, las tentativas d' aguiar-me, las iraciones de personas estimadas, ma puzet en que, com en la del bon Jesús, no faltan acusadors, sobre tot dels que d'ran la pedra, y amagan la ma; falsos testimonis, sacerdots, escribas y fariseus; pilats que s' restan

las mans després de condemnarme; amichs que fan lo paper de Judas y fariseus que fan lo paper de Caín. Arrojare algunos cartels impudicos; mostrare los móviles viles y bajos, la enveja, l' odi, l' interés, la mala ventura y l' mal cor de uno y altres; y en flis pasiones que juegan en el urdit de la negra trama de mon destierro y persecución.

Más que a la justicia humana, que pela pobres no n' hi ha, encanemo ma causa a la justicia, y més que a la justicia, a la misericordia de Deu, a qui pregue abrigue a mos perseguidors y la torne en be lo mal que m' fan.

Conste que per necessitat que estiga, jo no demano res, sino l' deus que tenen fins las auellas, de viure y de cantar desde una branca, los alabanzas de Deu.

Jacinto Verdager, Para.

(Se continuará)

El crimen de la calle de Parlamento

Ayer comunicamos a nuestros lectores impresiones sacadas del rumor público, que vienen confirmadas por La Protección Nacional de anoche en los siguientes párrafos:

«El francés y su hijo, antes de ser puestos en libertad, parece ser que se ratificaron en unas declaraciones, refiriendo otras que diametralmente opuestas a aquellas habian prestado, en forma igual ó parecida a lo que sigue:

Juez.—Conviene que V. sea veraz y confiese si realmente el día en que se perpetró el crimen, Silvestre Lluís estuvo en compañía de José Cortes (el operario estereotipador) en la barraca de V., con objeto de que le diese los arreos de pesca que V. les guardaba, y si con efecto V. se los dió.

Francés.—A esa pregunta daré contestación franca y sincera. El día a que se refiere V. no estubo ninguno de los sujetos a que alude la pregunta, con el fin indicado ni con otro lam, etc.

J.—Explicar por qué en otra ocasión que ante mi compareció, dijo lo contrario.

F.—Sencillamente. Yo amo yo amante de la verdad soy un tanto pusilánime, así es que si bien mi primera cualidad hizo me responder de idéntica manera que hoy el primer día que se expusió mi ánimo, la cualidad que en segundo término me ha estado fué causa de que tentase ser víctima de una venganza cuando frente a mi se puso José Cortes, con energía al parecer firme, a refutar mis afirmaciones.

J.—De modo que V.?

F.—Estando de ver que si me obstino en mentir, fácil es que me cueste la torta un pan, máxime si por acaso se describe el autor ó autores de ese culpable asesinato que Dios no puede dejar impune, resultando culpables dos quienes yo me sé... declaro, jurando por la luz que nos alumina, que el día del crimen no vi ni a Silvestre Lluís ni a José Cortes tampoco.

El año Ramón Miró, conocido más comunmente con el nombre de hijo del Francés, fué también, según rumores que acogemos a título de información, que el día de autos no fuéron a buscar a la barraca referida los aparatos de su pertenencia Silvestre Lluís ni Cortes; de aquí dedujo que no pudieron en modo alguno dedicarse dicho día a la pesca los dos sujetos en cuestión.

Segun nuestras noticias, a pesar de las activas gestiones practicalas, no se adelantó gran cosa durante las últimas veinticuatro horas en el camino de las investigaciones que Juzgado y policía están haciendo.

El juez Sr. Arce, a causa del exceso de trabajo se sintió ayer indisposto, no pudiendo continuar la instrucción hasta la tarde.

Por la mañana, parece que Silvestre Lluís pidió una conferencia con el juez, presentándose inmediatamente el juez suplente.

Se guarda extraordinaria reserva acerca del objeto de esta conferencia, así como de los resultados que ha dado.

El incendio de Valencia

Telegráficamente enteramos a nuestros lectores del importante incendio de la fabrica de tabacos.

Los diarios de Valencia que llegaron ayer contienen datos detallados del siniestro en los siguientes términos:

Daños y perjuicios

No es posible hacer un cálculo de los daños ocasionados por el fuego. Los que se refieren al edificio, son importantes, pero para precisarlos, hay que aguardar a que se practique un detenido reconocimiento pericial. Los muros exteriores han sufrido poco.

Respecto al tabaco destruido por el fuego, en el departamento del oro se quemaron 15.000 kilogramos de hebra, 14.000 cigarras de a diez centimos, 180.000 de a cinco y 240.000 de a tres céntimos. En un departamento central, destinado al oro mecánico, habia algunas existencias de tabaco que se ha salvado. También se lograron salvar los aparatos que se utilizaban para este oro.

Parece que el tabaco estaba asegurado. También se ve estárlo, con arreglo al contrato con la Compañía Arrendataria, el edificio y la maquinaria.

Dichas pérdidas las sufre la Compañía, según dispone la ley de 1887 en los siguientes términos:

«Todos los edificios, enseres de elaboración y materia para fabricar ó manufacturar serán asegurados de incendio por cuenta del contratista, a no ser que éste tome expresamente sobre sí el riesgo.»

Los bomberos trabajaron lo indecible, ejecutando actos de valor, que rayaron en la heroicidad; pero la organización de la brigada adolecía de falta de dirección porque son muchos los que mandan.

El material dejó mucho que desear, debido a ciertas mal entendidas economías.

Heridos y contusos

Hay que lamentar algunos accidentes personales. No son de gran importancia, pero ha sido un milagro que no fuesen mayores. El concejal D. Rufino Ferrado, que con decisión temeraria fué a entrar en un departamento, cuyo techo amenazaba derribarse, quedó contuso en la cabeza y en el hombro por los escombros que caían.

Los bomberos José María Benachos, Ernesto Barobino y Julián Alandi sufrieron también ligeras lesiones. Igualmente el sargento de artillería Esteban Rico, el operario de la fabrica Rafael Blasco y el paisano Francisco Bonora.

A las siete y media de la tarde del domingo quedó completamente dominado el incendio.

Según El Maravillo Valenciense no habrá dificultad para que puedan reanudar sus trabajos dentro de pocos días.

Historia del edificio incendiado

El intendente que lo era D. José de Avilés, elevó a S. M. el plano del actual edificio, y aprobado, se dió principio a la obra en 17 de abril de 1788, bajo la dirección de Felipe Rubio, albañil, y de Tomás Mner, naturales de Valencia. En los últimos meses del año 1781 recibió el intendente órdenes apremiantes para adelantar la obra; con esto instó a los fabricantes de ladrillo Noncoda, con el objeto de que aportasen material. Para cumplir exactamente su compromiso vistieron con sus galanes el día mismo en que se celebraba la fiesta de Santa Bárbara.

El edificio es de buena y elegante arquitectura, del estilo del celebrado arquitecto Marcelo, y aunque ideado en el reinado de Fernando VI, cupo a su hermano y sucesor Carlos III contarle entre sus buenas memorias.

Consta de planta y cuatro pisos, con rejas y balcones, cerrados estos por alam rados. Su frente principal mira hacia la gloria. La portada principal es severa, y sobre su balcón ha un gran escudo de armas que mide cinco metros.

Desde su terminación fué destinado este edificio a Aduana, pero en el estuvieron además las dependencias y oficinas de la Administración, ocupando sus jefes cómodas habitaciones.

En 1828 fué destinado a fabrica de Tabacos, siendo trasladada la Aduana a lo que actualmente es Colegio de Loreto hasta 1841, que se edificó la del puerto del Grao.

Se ha tratado de destinar dicho edificio a palacio de Justicia y a Casas Consistoriales. Por todas esas tentativas han sido infructuosas.

ADHESIONES AL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Notas escribe D. José Vidal y Llopert de Reiv, manifestándonos que se adhiere cordialmente al partido republicano nacional.

El diputado Sr. Muro ha recibido adhesiones de Fondella y Macientes. El Comité republicano de la villa de Guadalupe de la Sierra se ha adherido al Partido Republicano Nacional.

Revista semanal de Bolsa

Todo parece haberse concretado, esta semana, contra nuestro principal signo de crédito y así queda ésta, siquiera sea solo por el momento, de alicado y desahogado.

El haber hallado eco ó acogida en los periódicos serios de Europa las estupendas invenciones de los laboristas, ha sido la causa principal del contratiempo que lamentamos; pues las exageraciones ó paradas procedentes de los centros laboristas han podido extraviar la opinión merced a circunstancias fortuitas ó del momento.

Eligió el período de liquidación de París para producir el efecto propuesto, lo han logrado en gran parte sus autores; pues por los descuentos continuados de estos días se han minado muchas posiciones, colándose en las diferencias en situación insostenible. Dado el poco negocio actual y dado también que faltaba la ayuda que podía prestar Londres, por estar este último mercado de hesta desde el sábado hasta hoy, primer lunes de agosto, una ejecución pronta y un descenso más pronunciado óra ejecución y así correlativamente.

Cabe ver que el período de liquidación que se espera que el Exterior presentará otro cariz y lowerá otro rumbo. Madrid, zaragoza, Barcelona el día y aun cuando es día también fijado para ejecuciones, como Londres podrá venir en ayuda, es un problema que cuando los laboristas no producirán los efectos que han producido estos días.

El señor ministro de Hacienda promete demasado. Bueno es que tenga planes y proyectos y que terlice haciendo alarde de sus conocimientos; pero a la altura en que nos hallamos mejor sería que llevara a la práctica poco a poco algo de lo mucho que se le ocurre, en evitación de que a lo mejor oiga quien por todo comentario le aplique la célebre exclamación de Haulet.

En sus intervenciones de hace pocos días expuso ampliamente sus ideas, y a elección de los días de ella por los muchos puntos que abarca, lo que nos llevaría a ocupar más espacio del que podemos disponer, concretaremos solo los puntos más convenientes.

En su principio partidario del exilio a los ferroviarios, pues dijo: «No se debe inspirar confianza a los que tales extrinsecas procuran aplicación fructuosa en España, alardando de un espíritu de hostilidad verdaderamente incomprensible hacia las Compañías de ferrocarriles, que no representan sólo a grandes capitalistas, sino que por haber colocado sus obligaciones en el público alajeran el capital de las clases populares. A parte de las razones de carácter económico y de política internacional aconsejamos que no fomentemos la tibieza de la acción vecina, cuyos intereses y aspiraciones coloniales hasta similitud tienen con las de España. El más hábil negociador se estrella ante la desconfianza sugerida por el abandono en que se deja a los capitales extranjeros cuando se trata de España y de sus intereses.»

Al hablar de la consolidación de la Deuda flotante, condensó su pensamiento, brillantemente expuesto, en este párrafo: «No sería en las presentes circunstancias discreto hablar siquiera del empréstito; pero como dentro de poco han de vender, entre otros, los contratos de Almadén—cuatro años—y de la Tabacalera—tres años—importa irse preparando para que el Gobierno que sea, tenga libertad de movimientos y actitudes.»

El movimiento a favor de las minas ó mejor dicho de los valores que las representan, no deca, antes bien va aun en crecimiento. Son muchos los capitales que absorbe esta especulación, capitales que van arrojándose de los fondos de Estado y de otras empresas industriales. El mayor número de los Estados Unidos, y aun con sus cuartillas, pero dudo de que del entusiasmo resulte.

Las minas de cobre han entrado en el concepto de especulación y negocio, y bien que el consumo no aumente, ni haya disminuido la producción, y por lo tanto, sin que hayan variado los stocks, los precios del cobre suben al por de las acciones mineras capriteras. El movimiento viene de los Estados Unidos, y sus causas son de puro vago, ya adelante y no lleva por ahora trazas de salir.

Nuestras minas de Riotinto, Tharsis, Aguas Teñidas y Sierra Almagrera le necitan de consideración las lavadoras, especialmente Riotinto, cuyas acciones han subido de un mes acá 50 francos.

El aumento de precio del cobre serviría de estímulo para aumentar la producción, y si el consumo no aumente en igual proporción, el descenso podrá ser tanto ó mas rápido que la subida.

He aquí ahora la estadística de los cobres, según apreciación de los Sres. Maston y Comp. de Londres:

Table with 2 columns: Existencia visible y en camino de Europa en 1.º de agosto 1895, and Idem idem idem en 16 de julio. Values: 57,917 and 66,913.

Ha aumentado el stock en casi quinientos. 908 toneladas. Las lavadoras: 6,712 toneladas (Chile, 830; Estados Unidos, 2,914; España y Portugal, 852; otros países, 2,107).

Ventas de la quincena, 5,871 toneladas. Precios del cobre: El 31 julio 45 3/8 libras esterlinas; el 15 julio, 44; el 30 junio, 42 3/8; el 31 julio 1894, 38 1/8; 31 julio 1893, 41 5/8; 31 julio 1892, 44 7/8.

La próxima liquidación de Londres tendrá lugar el lunes 19 del corriente.

Ponemos ahora a la revista de lo referente a la contratación y a los fondos y valores contratados.

Cuatro.—Dentro de la insignificancia que tiene el negocio actualmente, pensante incluímos la tendencia al ascenso. Ya pueden venir contratados reales ó fingidos, aquí no se sabe caso de nada. Verdad es que faltan los órdenes, el personal y lo que se contrata, el papel, y con la carencia de tan indispensables elementos, dicho es está que nada ó muy poco puede hacerse.

La plaza de Madrid, pierde los bríos del mes pasado, ya si cuper el temporal, que parece mar de rojo, ya si colizir el colado que no le puea dar por sobre del fin de mes y ya también al enviar órdenes a casa, que si alguna manda es regularmente de venta. Si no muestra mayor estímulo en esta semana, y la insegura malavida está mandando mercado. París está estos días a merced de los bajistas, los cuales no abusan de su triunfo, sin dudar porque tienen las reservas que trae todo extranjero. Según se dice hay allí un descubrimiento muy enorme que nota puede subsistir con las noticias que estos días han corrido y que se desbandará a la primera acometida que reciba.

El alza del cambio lo presionó y lo impulsó, pero en alza de cambio, es, como ya hemos dicho, una cosa, y a la vez a un mismo tiempo, para encender la luz y para de la luz del Exterior. Si el Exterior subiera, bajaría el cambio. Con esto, encendido el gas, cumplido el deber, el cambio eliminaría las oscilaciones de nuestro mercado. Los días de los meses de nuestros fondos en el extranjero se han ido sucediendo en el cambio y en el indirectamente en la contratación de los negocios en los mercados nacionales.

Terminamos con el asunto que hoy poco, muy poco tenemos y mucho sostenimiento, cual si se esperara algo favorable. Y para el correo, al menos, el don de ciencia fuera el Interior a 67 1/8 y el Exterior a 7 1/8. El amortizable es ofrecido a 81.

Colonial.—Sin correo, pero con operaciones que acreditan su precio actual es 38. Es probable que el Banco realice una operación con el ministro de Ultramar.

Espero a ciza.—Los Franceses dieron un respaldito a ciza, pero se acoraron. Como una decepción la parada, pero el público tiene la creencia de que todo movimiento de avance debe comenzar por las acciones Francia, para que sea reputado de buena ley. Han quedado, pues, como atargadas, no ante la indignidad y sí ante la falta absoluta de negocio. Días vendrán a no tardar que lo que es hoy un presentimiento pueda ser una hermosa realidad.

Los Nortes también dan pocas señales de vida, teniendo un correo muy inconstante y cruzados se continúan operaciones, con variaciones de pocos céntimos. De París vienen invariabilmente 68, y esto no de grandes ánimos.

«Espero a ciza.—Los Franceses dieron un respaldito a ciza, pero se acoraron. Como una decepción la parada, pero el público tiene la creencia de que todo movimiento de avance debe comenzar por las acciones Francia, para que sea reputado de buena ley. Han quedado, pues, como atargadas, no ante la indignidad y sí ante la falta absoluta de negocio. Días vendrán a no tardar que lo que es hoy un presentimiento pueda ser una hermosa realidad.»

MEMORIAS DE UN MÉDICO

Estamos terminando la publicación del folleto de la novela El hormoso Taseredo. El interés que han suscitado en nuestros lectores los relatos de aventuras, y principalmente los que escribió el maestro del género Alejandro Dumas, nos ha sugerido la publicación de otra novela del famoso autor. De la vastísima colección de las obras de Dumas hemos entresacado una novela interesantísima, años ha no publicada. Tal es la que lleva el título de

MEMORIAS DE UN MÉDICO

Dumas rescucita en esas páginas, con la magia evocadora de su estilo, el período misterioso y febril que precedió en Francia a la revolución de 1789. Los delirios del mesmerismo y la magnetización, las intrigas de la corte, el cuadro completo de una época surge viviente de las

MEMORIAS DE UN MÉDICO

sucedíéndose las aventuras más extraordinarias, de las que surgen episodios a cual más sorprendente que despiertan en el ánimo suspenso del lector las emociones más hondas y diversas.

Memorias de un médico

tendrá de seguro en nuestras columnas el éxito que se merece, como obra modelo del género de la «novela novelesca.»

Crónica general

Como todos los lunes, se reunió ayer tarde en las Casas Consistoriales la minoría republicana del Ayuntamiento, para cambiar opiniones y estudiar los asuntos en tramitación.

Esta tarde, a las cuatro, tomará posesión el Ayuntamiento de esta ciudad de los terrenos de la calle de Caspe, inmediatos al paseo de Gracia, adquiridos recientemente a los albañes del Sr. fco. y Pi, que los legó a los pobres de Badalona.

Perseguido por algunos individuos de la policía secreta, corria ayer tarde por el muelle de San Ramón un joven, que, acosado por todas partes, se metió en un buque portugués que se halla atracado al muelle.

Al verlo el vigilante general del comercio, fró tras de él, y entonces el fugitivo se arrojó al mar.

El referido vigilante requirió al Asilo Naval para que se le auxiliara con un bote, en el cual se embarcó, venido en pos de aquél y logrando por fin pescarle, cuando estaba jadeante y cansado de nadar. Una vez a bordo el ratero, ó lo que fuere, se dirigió el bote hacia una de las escaleras para entrar allí a la policía; pero antes de llegar a dicho punto se arrojó el fugitivo otra vez al agua y desapareció sin que se le viera a ver, dejando burlados a sus perseguidores.

La reunión que esta tarde

ha de reportar á Barcelona, dejando tan solo consignado que de todas las que tiene en curso el Ayuntamiento es la más necesaria y la primera que conviene terminar.

Una señora bastante en la calle de la Platería llamó anteanoche á un municipal, á quien dijo que sospechaba que había ladrones en su casa. El guardia practico en un momento se presentó, sin encontrar á nadie ni señales de violencia en puertas y ventanas, con lo cual se tranquilizó la dueña del piso y los vecinos, entre quienes había cuando la intrusión.

Un perro desconocido y de aspecto sospechoso mordió á un niño de diez años de edad, causándole una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, que le curaron en la Casa de socorro del distrito de San Pedro. El hecho ocurrió en el portal de una casa de la calle de Lauria, en donde quedó el perro, hasta que pasaron los laceros á recogerlo.

Está enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo el editor D. Innocente López, cuyo pronto y completo alivio deseamos.

Ayer noche el señor gobernador civil visitó al señor alcalde en su despacho de las Casas Consistoriales.

Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano y amigo particular D. Pedro Oñil y Ratañávil, procedente de Almería, y de paso para Lubón y París, en donde tiene su residencia.

En Tarragona la guardia municipal y la policía en comunicación, visitaron el sábado por la noche varios burdeles, tabernáculos y otros puntos donde suele ramirse gente sospechosa, y efectuaron un cacheo, recogiendo 83 armas, entre pistolas, navajas y facas.

Si aquí se practicara igual operación de vez en cuando, se evitarían muchos hechos criminales.

La prensa de todas las regiones de España ha hecho pública la protesta de los notarios ante el decreto del actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, que viola la ley constitutiva del Notariado, permitiendo el ingreso, sin oposición, á los excedentes de la carrera judicial.

Pues precisamente porque no es justo subsistir el desahogado, y vamos tirando.

El Fomento de la Marina Española ha dirigido al señor ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid.

Fomento Marina Española felicita entusiastamente por su patriótica aprobación de que flote, tan necesario y benéfico al comercio marítimo de nuestro puerto.

Presidente, Pedro Gali.—Secretario, Paulino Aupl.

En un establecimiento de la calle del Conde del Asalto, tuvieron una revirva ayer á las dos de la madrugada dos hombres, resultando uno de ellos con una herida en la cara, de pronóstico reservado, causada con arma blanca, habiendo sido curado en la Casa de socorro del distrito de San Beltrán.

El agresor, que es un sujeto desconocido, huyó sin que fuera posible detenerle.

Orignaria la cuestión el juego? Porque se dice, señor gobernador, ignoramos si con fundamento ó sin él, que, á pesar de sus órdenes, se juega en Barcelona á los prohibidos.

A un sujeto que estuvo anteanoche de visita en cierta casa de la calle de San Antonio, de la Barceloneta, le hurtaron 200 pesetas en billetes del Banco que llevaba en el bolsillo, dentro de una cartera.

La dueña del hipanar y otra muchacha que allí estaba fueron puestas á disposición del Juzgado.

Un municipal que presta servicio en la calle de las Cruces, detuvo ayer tarde á un hombre que le sorprendió cuando hurtaba un taburete de la casa núm. 216 de dicha calle, habiéndose apoderado también de una estera de la portería del núm. 180, con cuales objetos fue puesto á disposición del Juzgado.

La maestra auxiliar de una Escuela pública de niñas de esta capital, D.ª Asunción Iliera, cuyo paradero se ignora, debe presentarse á la mayor brevedad, en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, en donde se le entregará un documento que le interesa.

El coronel de la Zona de Reclutamiento de Barcelona, núm. 10, llama á todos los reservistas del reemplazo de 1891 que habiendo servido en Infantería y procediendo de regimientos de Reserva pares, residen en esta capital, para que en la mañana del 8 de este mes, se presenten en las oficinas de dicha Zona, en el cuartel de Roger de Lauria, al objeto de incorporarse á sus cuerpos, según lo dispuesto en real orden de 29 de julio último. Los que no se presenten serán juzgados como desertores.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado una mujer habitante en la plaza del Beato Oriol, acusada de pervertir una niña de 16 años que, por disposición gubernativa, ha quedado recluida á disposición de su madre.

Leemos en La Producción Nacional de ayer:

«Hemos oído decir, que, en vista del real decreto de 17 del pasado julio, en virtud del cual podrán entrar en la carrera notarial los excedentes de la magistratura, algunas sociedades y corporaciones de esta ciudad, cuyo primordial objeto es la defensa de los intereses morales y materiales del país, irán de reunirse en sesión magna para acordar si procede negar eficacia y valor á los docu-

mentos que autorizan los nuevos notarios.

Se añade que, para ello, se pedirá el dictamen de reputados juristas.

En vista de la gravedad de la noticia, nos creemos obligados á darla con todas las salvedades necesarias, puesto que solo la recogemos á título de rumor público.

En la barriada de San Justo empezarán hoy los festejos con que á los justos vecinos celebrarán la festividad de los San Justo y Pastor y San Lorenzo. Durarán hasta el día 10 y no hay que decir que las encinas, bailes, iluminaciones, fuegos artificiales estarán en la orden del día.

Algunos jóvenes de Villanueva y Geltrú organizan un partido de pelota á la larga. Los fondos serán destinados á la banda de la Casa Amaro.

Se han presentado algunos billetes falsos de 25 pesetas, busto Goya, de la emisión de 1.º de junio de 1889, cuyas principales diferencias de los legítimos, son las siguientes:

Averso. El retrato de Goya y los accesorios no se parecen absolutamente á los legítimos, dada la imperfección de su grabado, que á primera vista delata su falsedad. El fondo tipográfico está estampado con tinta más amarilla, y es muy desigual y burroso, lo mismo que la numeración, que también está estampada con distinto matiz, variando algo su tamaño y forma. El número de orden en tinta azul es más pequeño que el de los legítimos y varía en la forma por ser de diferente tipo.

Reverso. Como resultado de procedimiento fotográfico y burroso de la estampación, se nota fácilmente su gran diferencia con los legítimos.

Pañuel. Es ordinario y sin transparencia alguna, careciendo en absoluto de los bustos que se ven los legítimos. Las aguas donde va la cinta están simuladas á pincel y aquella está pegada en vez de ir intercalada en la pasta del papel. Medido el billete, resulta en su ancho milímetro y medio más pequeño que el legítimo, y otro tanto el alto, apreciándose en el talón la diferencia de cuatro milímetros y medio más pequeño.

Espectáculos.—Los Madrigales y Marinas han sido las dos últimas obras aplaudidas en el Tivoli, proporcionando muy buenas entradas á la empresa de aquel favorecido teatro.

Ha empezado á ensayarse «Jugar con fuego».

El domingo próximo pasado inauguró sus reuniones la nueva sociedad Olimpia, instalada en la calle de Casanovas, números 3 y 5, con dos grandes bailes, tarde y noche, viéndose sus salones y jardines concurridísimos.

La ejecución de los programas de los bailes corrió á cargo de la acreditada banda de cazadores de Barcelona.

El próximo domingo se inaugurarán las funciones teatrales, poniéndose en escena «Las campanadas», «Ki-ki-ri-ki» y «Los descomulgados», tomando parte en estas obras varios socios de dicha tertulia.

Por la tarde del propio domingo la misma banda de cazadores ejecutará el programa del baile.

Dos serán las compañías que actuarán en el teatro Eldorado durante la temporada que se inaugurará en la presente semana; la coreográfica genovesa de Giovanni Aisaldo, de que ya tener noticia nuestros lectores, y además un cuadro dramático-cómico de compañía valenciana-castellana, dirigido por el primer actor Manuel Llorens, del que forman parte las actrices María Santoncha, Matilde Ruiz de Galbau, Emilia Alvarez y Amparo Alcina, y los actores Alfredo Paredes, Rafael Pellicer, Félix Guidón, Juan Rodríguez y otros.

Las funciones se compondrán de escogidas producciones, representadas por esta compañía, y un baile de aparato ejecutado por la compañía Aisaldo.

En el Frontón Barcelonés se jugará el domingo próximo un partido, cuyos productos se repartirán entre los porteros y acomodadores de aquel local.

En el último partido jugado en Betlái de San Sebastián (Micharon Chiquito de Ondarra y Guruceaga contra Portal y Ayes-tarán.

Dice La Voz de Guipúzcoa:

«Ayestarán merecen grandes elogios. Jugó mucho, muy fresco, colocando muy bien y arreando duro.

Portal jugó muy descansado por el buen juego de su compañero, entró mucho á bola y conquistó aplausos.

Mejor se defendió bien y aunque todo el juego se cargó sobre él defendió con entusiasmo la zaga.

El Chiquito empezó bien y acabó mal. Píano de una sola tecla, cuando la toca suena; pero el resto aire para todo juego no hace al pelotari, y menos cuando se lleva un contrario tan completo como el gran Portal.»

Ya conocemos la teca del Chiquito: el eterno revés. Menos mal que ahora vamos á reaccionar hacia lo clásico.

BOLETIN METEOROLOGICO
DEL DIA 5 DE AGOSTO
Horas de observación, 9 m. y 3 l.
Según datos del Observatorio de la Universidad
Las presiones se han reducido del último des-
censo.
El barómetro señala 760.77 y 761.21.
Oscilación barométrica en 24 horas 4.83 m. m.
La temperatura ha ensanchado sus oscilaciones.
El termómetro al sol alcanza 38.4 y varía á la sombra de una mínima de 16.8 á una máxima de 28.4.

El termómetro fue leído 21.3 y 21.6.
Oscilación termométrica en 24 horas 9.1.
Orto de amanecer 4.3 y 4.07.
Lluvia en 24 horas, 0.000.
A las 5 horas en 24 horas 0.25.

El viento sudeste de N. y S. en velocidad (por escala) y en metros 43 y 33, con rizo cuboso (óscalos en 2 decimas de hora) por la mañana y en 3 idem por la tarde).
El termómetro al sol 3 y 2.
Cuerpo menguante el 13, á las 5.26 de la tarde.

—N.º 4 las 4.58 —N.º 6 las 7.12

Anuncios judiciales
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BARCELONA
Distrito de la Universidad.
En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital en pro de la veinte y siete de julio último, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Ramón Bosch y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez á D. Juan Giralt y Miral, D.ª Antonia Just, viuda de Satriador Fajó, D. Juan Borrás, D. Juan Freixas y Torres como cónyuge de J. Torrens, Sres. Carreras Alameda y Hernández y D. José López Gordo y Aina contra la sociedad La Española (Industria) y otros sobre cancelación de hipotecas por la presente se cita por segunda vez

Santo del día.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor herms. mrs.—Santo de mañana.—San Cayetano fr. y San Alberto de Sicilia.—Guarenta horas.—En la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas.—Gorte de María.—Hoy visita a Nuestra Señora de Lourdes, en Santa Madrona (Poble Sec).

Remitidos

LAS CALATRAVAS

Es el más solicitado de todos los chocolates. El medio paquete de 1¼ kilo tiene 16 raciones. Se vende en todos los establecimientos.

Las dispepsias ácidas y flatulentas desaparecen con el agua de LA ESPERANZA.

Sección comercial

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona.

Table with columns for location (Londres, París), exchange rate (Dólar, Pápal), and date.

Table titled 'EFECTOS PÚBLICOS' with columns for type (Deuda interior, exterior), date, and value.

Table titled 'ACCIONES.—CONTADO' with columns for company name and value.

Table titled 'ACCIONES.—FIN DE MES' with columns for company name and value.

Med. de Zamora y de Orense y Vigo. Obligaciones.—CONTADO. M. Esp. L. de R. y T. (acc. ads.).

CAMBIO DEL ORO el día 5 de agosto de 1895.—Alfonso a 16'90 por 100.—Jaapel a 21'90 por 100.—Onzas a 18'30 por 100.—Oro de duros a 17'80 por 100.—Oro de 2 y 1 duro a 14'90 por 100.

Cas de Mercantil.—Queda a las 7 y 1¼ de la noche el interior 67'17 1/2 ops. fin de mes.

Bolsa de Madrid.—El interior cotizado. 67'30 Op.—Fin de mes. 67'00 Op.—Fin próximo. 67'00 Op.—Exterior 77'00 Op.—4 por 100 amortizable. 80'50.—Billete de Cuba, 86, 100'00.—Cubas, 80, 89'40.—Acciones Banco

España. 000'00.—Arrendataria de Tabacos, 187'25.—Francos, 18'30.—Libras esterlinas 00'00. Bolsa de París.—1 por 100 exterior, 84'84.—Renta francesa, 102'21.—Renta italiana, 88'05.—Renta portuguesa, 20'31.—Renta rusa 4 p. 100, 101'45.—Renta turca, 25'95.—R o lito, 454'68.—Acción de Norte España 83'75.—A c i n e M d i d Z a r a . Al cable 130'00.—Digaciones prioritarias Norte, 203'00.—Cubas 86, 421'00.—Cubas 90, 370'00.—Duro e-pañol, 4'21'00.

Espectáculos

Teatro Tivoli.—Esta noche, la magnífica zarzuela en 3 actos 'La Bruja', por las primeras partes de la compañía. Butaca con entrada, Ptas. 1'50. Mañana, la ópera 'Marina', con 'Jugar con fuego'.

Insurgencia y debut de las dos compañías, en la presente semana. Circo Renacimiento Barcelonés.—Martes 6.—Trillantes espectáculo.—Barridos del popular clown Tomi no, resplandeciente de su larva y peligrosos en armonía.

Jardín Español.—Hoy martes, a las 8 y tres cuartos.—Entrada general 1 real.—El teatro del Alba.—Los apocritos.—Lo somní.—La ignominia (38 representaciones, gran éxito).—'La Japonesa' (nueva).

Imprenta de LA PUBLICIDAD. Calle Barbá, 11, bajo.—Teléfono 1316.

5 céntimos LA PUBLICIDAD 5 céntimos. DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

NAVEGACIÓN GENERAL ITALIANA. SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO. Vapores-correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE. Sólo se emplean 16 días en el viaje.

COMPañIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN. SERVICIOS FIJOS Y SEMANALES por los grandes vapores de dicha Compañía para Cete y Marsella salida todos los lunes.

DINAMIZADO ARTIGUES. FÓSFORO, HIERRO, POTASIO, SODIO Y CALCIO. Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.—Diploma titular y Medalla de 1.ª clase de la Sociedad Científica europea de Bruselas.

IMPORTANTÍSIMO. De los acreditados y tan conocidos específicos La Dentina infalible y Píldoras febrífugas infalibles elaborados por su autor Fernández Izquierdo, en Madrid, Sacramento, 2, existen y circulan por el comercio falsificaciones, causando trastornos y molestias a los pacientes porque nada curan, perdiendo tiempo y dinero, por no comprar los legítimos del autor y al único depositario en Barcelona, Dr. Andreu, Bajada Cárcel, 6; rambía Flores, 4, y rambía Cataluña, 122.

EL AGUILA. Plaza Real, 13. Gran bazar de ropas hechas y a medida, con sucursales en Madrid, Valencia, Sevilla y Gádiz. VERANO DE 1895.

MUEBLES: NO VIOS. Es la casa que vende el más barato. Especialidad para bodas, en todos precios, para fuera los recibamos.—3, Pasaje Crédito, 3.

Venéreo, sífilis y herpes, su curación radical asegurada por el profesor sifilógrafo Marrea y Castella, el más antiguo desde el año 30, y primer especialista en su curación, Haurich, 10, 2.º, esquina a la Te. Ferrando, de 9 a 1 y de 6 a 8.

VINO NOURRY. MODO TANINO. a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.). Depósito: 110, Bruch, Barcelona y en todas las farmacias.

PARA TENER LA BOCA sana, hermosa, fuerte y no sufrir dolores de muelas, usen el elixir de MENTHOLINA preparada por el Dr. Andreu, a base de quina calisaya y menthol, cuyo olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y perfumada por mucho tiempo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestión, curados o prevenidos. (Eliquiso adjunto es el colorado). París y Farmacia LEROY, 91, rue des Saussaies-Champs. En todas las Farmacias de España.

VENEREO SIFILIS. Una inyección o, pronta, radical y segura, sin preparaciones perjudiciales, por medio del 2º y 3º venéreo del Dr. Cassas, exclusivamente regional.—Purgaciones, baños, baños, dolor, estreñimiento y demás afecciones por crónicas que a su vez desaparecen pronto y bien.—Dirigirse al doctor Cassas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Consultas de 11 a 3.

GRAN SURTIDO DE APARATOS FOTOGRAFICOS. BARCELONA.—34, Calle FERRANDO, VII, entresuelo 2.º. NUEVO CATALOGO ILUSTRADO Gratis y franco.

Agua Léchelle. HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el embotamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor J. Calman, en los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la leucostisis tuberculosa.—DEPOSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

VENEREO, SIFILIS Y HERPES. CURACION RADICAL EN BREVE TIEMPO. San Antonio Abad, 25 (esquina a la de San Clemente). Café para vender muy bien situado y de mucho provecho, por tener su dueño otro negocio. Razón en esta Administración. MALES DEL PECHO, catarros, bronquitis, tos, tisis, remedio eficaz superior. Píldoras Antisépticas del doctor Andet, Calman la toz, quitan los catarros y la fatiga y un aparato de pías, caja. Botica de la Estrella, Fernando VII, 7.

SANTAL MIDY. Insensitivo, suprime el Copéiba, la Cúchaba y las Inyecciones.— Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarros de la vejiga, Hematuria. París, 2, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ASMA y CATARRO GARGANTA y CIGARRILLOS ESPIC. Una inyección o, pronta, radical y segura, sin preparaciones perjudiciales, por medio del 2º y 3º venéreo del Dr. Cassas, exclusivamente regional.—Purgaciones, baños, baños, dolor, estreñimiento y demás afecciones por crónicas que a su vez desaparecen pronto y bien.—Dirigirse al doctor Cassas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Consultas de 11 a 3.

AVISO. Se escriben fajas para periódicos y sobres para circulares de todas clases. Precios módicos.—Calle Hospital, núm. 104, piso 2.º. VENTAS. COCHES. Se venden de todas clases propios para verano a precios baratísimos. 78, Girona, 78.

290 FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD. entendiendo entre tanto, no dejó de sorprenderle la proposición que el marqués le hizo un día de acompañarle a Provenza. Por más que este se contentó a Anguilheña fingió no oírle, aceptó a un buen grado la proposición del marqués; pero prestó algunos negocios urgentes para aplazar la partida, esperando que en el intervalo surgiera una nueva disensión entre los amantes como así sucedió al efecto. Rogerio sorprendió una nueva carta dirigida por Royancourt a Silvandira, en la cual manifestaba que para no volver a hacer las paces con ella salía inmediatamente para Utrecht.

291 EL HERMOSO TANCREDO. Rogerio, que no lo pedía de vista y que a veces sorprendió entre otras miradas de inteligencia, estuvo ocurriendo, sin ser mordaz, y animado sin afección. Al levantarse de la mesa para tomar café, vio que el marqués desiluz cautelosamente en manos de Silvandira una carta que ésta se apresuró a ocultar en el seno. —¡Mujer infame! ¡Hombrer malva! ¡murmuró Rogerio. ¡Si ahora lo matases! Se contuvo, sin embargo, contentándose con descargar su furia en los puños de su cascaca que quedaron completamente desgarrados. Aquella carta debía ser una prueba concluyente, y era necesario apoderarse de ella. Pero ¿cómo? La cosa ofrecía serias dificultades. Reflexionó Rogerio algunos instantes, y dió con un medio. Todo consistía en averiguar a qué hora leería Silvandira la carta, y con este objeto procuró no perderla de vista. En cuanto se retiró Royancourt, se ocultó detrás de las cortinas del tocador de su mujer, que entró a los pocos momentos, y allí esperó pacientemente para sorprender a la infame. Cuando calculó que Silvandira estaría leyendo la carta, prendió fuego a las cortinas de la ventana en cuyo hueco se ocultaba; las llamas se comunicaron rápidamente al resto del cortinaje. —¡Fuego, fuego! gritó Rogerio. Y entró precipitadamente en el cuarto de Silvandira. Silvandira, que tenía en la mano la carta de Royancourt, hizo un movimiento para ocul-

292 FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD. de sedá. Era Silvandira, que le espiaba. —Una carta de la señora para a enviar marqués de Royancourt, dijo al criado. —Bien, lévala al momento a Rogerio, y dí al marqués de R o p a r q u e e s t o y muy enfadado con él porque se ha olvidado de nosotros; que harte ocho días que no le veo y que no le perdono sino con la condición de que hoy nos acompañe a comer. —¡Pero señor! ¡Dijo el criado. —¡Eh, bien puedes ir ahora, porque no te necesitan. ¡Salí Breton, y Rogerio entró en las habitaciones de Silvandira. —Habéis hecho bien, querida, le dijo arreglándose la coqueta ante un espejo, en llamar a Royancourt, porque quiero que coma con nosotros esta noche. Me mi padre nos ha enviado desde Anguilheña. Silvandira, que se había abstenido silenciosamente encendida como la grana, pálida y amarilla; que había pasado en un momento por todos los colores del iris, recobró su tranquilidad y se acostó tranquilamente. —Qué buen marido tengo, pensó al propio tiempo que le abrazaba con efusión. —¡Qué amo tan habieba tengo! dijo para sí Breton, que acababa de regresar. Parece imposible que sea el mismo que dió tan soberbia estocada al húngaro Kollinski. A la hora de comer apareció Royancourt, que no creyó deber excusarse a la doble invitación de que fue objeto. Aquel día se mostró más que nunca amable y complaciente. Por lo que se refiere a Silvandira, estaba triunfante,

293 FOLLETIN DE LA PUBLICIDAD. se hablaba sino del amor que tenía a su mujer. Todos, incluso de Herbligny y Clos-Renaud, tomaban la comedia en serio. Sólo Cresté conocía, como si fuera propio, el secreto de su amigo. Mientras que cada uno discurría en París a su manera, tomaban Rogerio y su mujer el camino del Medoche. Dos días después de su salida pasaron por Chalou. Allí quiso el caballero estacionarse el efecto que producía en su mujer la vista de la fortaleza donde había estado encerrado, y en su consecuencia, la llevó para que contemplara sus murallas murales. —¡Pero para qué queréis que yo vea este horrible edificio? preguntó Silvandira. —Para que sepas, amada mía, dónde me han tenido encerrado once meses, mientras andaba buscándome por esos mundos. Silvandira hizo un gesto encantador, que podría traducirse de esta manera: —¡Diantre! Por mi amable que sea el gobernador, me figuro que no se debe estar muy divertido ahí dentro. —Sí, sí, dijo Rogerio respondiendo al pensamiento de su mujer; sí, ahí es donde he sufrido tanto, aunque más por estar ausente de vuestro lado, que por verme privado de la libertad. —¡Y nosotros que estábamos tan lejos de B-guarinos! respondió Silvandira. El nosotros agrado sumamente a Rogerio. La mañana siguiente, los jóvenes esposos llegaron a León, donde se detuvieron dos o tres días, pues el caballero, que guardaba todo género de atenciones con Silvandira, no

294 EL HERMOSO TANCREDO. Rogerio, que no lo pedía de vista y que a veces sorprendió entre otras miradas de inteligencia, estuvo ocurriendo, sin ser mordaz, y animado sin afección. Al levantarse de la mesa para tomar café, vio que el marqués desiluz cautelosamente en manos de Silvandira una carta que ésta se apresuró a ocultar en el seno. —¡Mujer infame! ¡Hombrer malva! ¡murmuró Rogerio. ¡Si ahora lo matases! Se contuvo, sin embargo, contentándose con descargar su furia en los puños de su cascaca que quedaron completamente desgarrados. Aquella carta debía ser una prueba concluyente, y era necesario apoderarse de ella. Pero ¿cómo? La cosa ofrecía serias dificultades. Reflexionó Rogerio algunos instantes, y dió con un medio. Todo consistía en averiguar a qué hora leería Silvandira la carta, y con este objeto procuró no perderla de vista. En cuanto se retiró Royancourt, se ocultó detrás de las cortinas del tocador de su mujer, que entró a los pocos momentos, y allí esperó pacientemente para sorprender a la infame. Cuando calculó que Silvandira estaría leyendo la carta, prendió fuego a las cortinas de la ventana en cuyo hueco se ocultaba; las llamas se comunicaron rápidamente al resto del cortinaje. —¡Fuego, fuego! gritó Rogerio. Y entró precipitadamente en el cuarto de Silvandira. Silvandira, que tenía en la mano la carta de Royancourt, hizo un movimiento para ocul-